

Presidencia Pro-Témpore del SICA · El Salvador 2008



REUNION EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAISES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA (SICA)

RESOLUCION

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana o sus Representantes, reunidos en San Salvador, República de El Salvador, el día 20 de Febrero de 2008.

CONSIDERANDO

Que la región centroamericana ha experimentado en los últimos años avances sin precedentes en su proceso de integración, pero que estos logros no guardan correspondencia con la evolución de la agenda de la integración social regional, la cual requiere de un impulso mayor al que ha tenido para lograr atender los desafíos de cohesión social desarrollo, equidad e igualdad social que son cada día más fuertes.

La adopción por la Cumbre de Presidentes del documento "Bases para la Política Social Centroamericana", en la ciudad de Panamá en 1996 y el capítulo social de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, ALIDES, que contienen planteamientos importantes que se necesitan impulsar y para realizarlos es urgente establecer las alianzas estratégicas necesarias.

Que si bien la responsabilidad principal de resolver los problemas de la pobreza radica en cada uno de los países centroamericanos, la persistencia y fuente común de la pobreza retrasa el desarrollo no sólo de los países, sino también del sistema de integración en su conjunto, lo que obliga a un abordaje que no puede ser sólo la suma de las políticas sociales nacionales, sino que debe obedecer a una visión y a criterios regionalmente concebidos.

Que la sostenibilidad del proceso de integración descansa en el compromiso de reducir las asimetrías entre los países, así como a lo interno de ellos, y su fin último es el de mejorar la calidad de vida de las personas, por lo que lo social no puede verse como un factor aislado del conjunto de políticas regionales, ni del proceso de apertura al exterior.

La necesidad de estructurar y poner en marcha una agenda estratégica regional u Hoja de Ruta Social, que coadyuve a reducir las principales disparidades sociales al interior de la región y que tenga un impacto concreto en las realidades e indicadores sociales de Centroamérica.

POR LO TANTO ACUERDAN

Destacar la especial atención que requiere en el marco del SICA el fortalecimiento del subsistema de integración social; en tal sentido, instruir al Consejo de Ministros de Integración Social para que, con el apoyo de la Secretaría General del SICA, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), bajo la conducción de la Presidencia Pro Témpore, formule una propuesta, para su validación y aprobación a la Próxima Cumbre Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, a realizarse en San Salvador en junio próximo.

Dicha propuesta de Hoja de Ruta Social deberá contener los siguientes elementos prioritarios:

- El desarrollo de una agenda social consistente con los avances del proceso de integración económica, incluyendo el intercambio de experiencias exitosas entre los países de la región.
- El desarrollo del instrumental técnico-financiero para atender la problemática de las brechas sociales al interior de nuestros países entendida como un complemento a los esfuerzos nacionales y soportada en recursos provenientes de fuentes de cooperación técnica y financiera no reembolsable.
- Medidas para el fortalecimiento de las capacidades para un mejor funcionamiento del Consejo de Integración Social (CIS) y de las capacidades institucionales de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) en su conjunto.
- Una estrategia para la captación de los fondos internacionales necesarios para implementar la Hoja de Ruta.

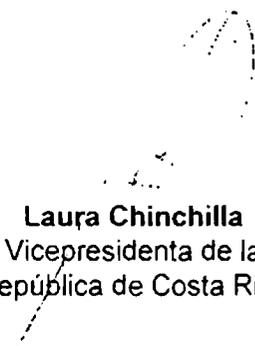
Hacer un llamado a la comunidad internacional y socios del SICA, en especial a aquellos que ya disponen de programas de fortalecimiento y apoyo al proceso de integración, para que se sumen a este esfuerzo.

Elías Antonio Saca
Presidente de la República
de El Salvador

Álvaro Colom Caballeros
Presidente de la República
de Guatemala

Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la República
de Nicaragua

Rubén Arosemena Valdes
Segundo Vicepresidente de la
República de Panamá



Laura Chinchilla
Vicepresidenta de la
República de Costa Rica



Angel Edmundo Orellana Mercado
Secretario de Estado de
Relaciones Exteriores de la
República de Honduras



Carlos Morales Troncoso
Ministro de Relaciones Exteriores de
la República Dominicana



Alfredo Martínez
Representante del Primer Ministro
de Belice